



(A)

I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA

06-11-2020

ACTA

- 01.** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 09:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Trigésimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Administrador municipal y Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. TEMA HÍDRICO CON SEREMI DE AGRICULTURA
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
3. CUENTA SR. ALCALDE
4. TEMAS VARIOS

2.- TEMA HÍDRICO CON SEREMI DE AGRICULTURA:

Sr. Alcalde informa que el SEREMI de Agricultura le informó ayer noche, que no podría concurrir a la sesión, se deberá coordinar una nueva visita.

4.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Secretaría Comunal de Planificación	Solicita acuerdo para gestionar contrato de Obras Constructivas del Programa de Habitabilidad 2019, ello en atención al Art.65 letra i) de la Ley 18.695.
-----	-------------------------------------	---

Directora de Desarrollo Comunitario informa que se trata de un programa que ejecuta el municipio con recursos FOSIS y Ministerio de Desarrollo Social, denominado "Familia, Seguridad y Oportunidades", se contrata apoyos familiares que trabajan con familias del sector urbano y rural con acompañamiento sicosocial, además, el programa incorpora una pequeña solución habitacional, por tratarse 520 familias el monto para reparaciones en las viviendas supera las 500 UTM, razón por la cual se requiere la aprobación del concejo.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba proceso de licitación para contratar programa "Obras Constructivas del Programa Habitabilidad 2019", correspondiente al programa Seguridad y Oportunidades, que ejecuta el municipio junto a Fosis y Ministerio de Desarrollo Social.

Se solicita este acuerdo en atención al Art.65, letra i) de la

Ley N°18.695.
Informe N°0007 de SECPLA.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAL CONCEJO



2.	Dirección Jurídica	Solicita aprobación suspensión de permiso precario oneroso de locales paseo ribereño. Director Jurídico responde respecto a si corresponde que el Concejo apruebe condonar el pago de arriendo por los meses de Marzo a Septiembre del presente año de los locales, "Entre Tacos", "Cacho Cabra" y "Neuken Ribereño" al respecto se solicita acuerdo del Concejo municipal para autorizar la suspensión retroactiva del permiso de ocupación del bien municipal de uso publico durante los meses de Marzo a Septiembre de los locales mencionados, a excepción de "Neuken Ribereño", el que se mantuvo abierto durante esos meses pero no logró obtener ganancias dada la crisis sanitaria que nos afecta, en este caso sugiere establecer un convenio de pago.
----	--------------------	---

Se Aprueba.

Concejales discuten el tema y acuerdan aprobar la condonación retroactiva de pago por arriendo del Bien Nacional de Uso Publico y tal como lo expresa la Dirección Jurídica se exceptúa el local que durante ese tiempo permaneció en funcionamiento. Concejales Morales aprueba, pero estima que debe eximirse de pago a todos los locatarios dado que, aunque haya permanecido en atención uno de ellos, las ganancias debieron ser mínimas.

Sr. Alcalde informa que no seria justo para otros comerciantes que han vivido situaciones parecidas y han debido establecer convenios de pago.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba suspensión de permiso precario oneroso de ocupación de Bien Nacional de Uso Público retroactivamente desde el mes de Marzo a Septiembre del presente año para efectos de no cobrar por ese periodo el valor mensual que pagan por uso de locales en el sector del paseo ribereño, los locales autorizados son "Entre Tacos" y "Cacho Cabra". Respecto del local Neuken Ribereño, se deberá ofrecer un convenio de pago para cubrir los meses de Marzo a Septiembre del presente año, dado que, si bien estuvo abierto al público durante este periodo, las ventas se vieron afectadas producto de la crisis sanitaria por covid-19.
Informe N°137 Dirección Jurídica.

3.-	Institución Siempre en Domingo	Solicita aporte para pagar consumos básicos y cuotas adeudadas por derecho de aseo debido a que este año no recibieron subvención municipal y sus socios son de escasos recursos.
-----	--------------------------------	---

Se aprueba

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar la suma de \$30.000.- (Treinta mil pesos) a la Institución Siempre en Domingo, representada por su presidenta Sra. Jenoveva Valderrama Villacura, recursos que serán utilizados en pago de servicios básicos de la institución.

4.-	Grupo de Vecinos Villa Edén.	Solicitan modificación de la dirección de tránsito entre la calle Incahuasi y Pasaje Camarones por calle La Verbena, dado que como se encuentra en la actualidad crearía problemas de movilización a los vecinos
-----	------------------------------	--



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Se informa que se envió documento a la Dirección de Transito, cuyo director informará una vez que se reúna con los vecinos puesto que ellos mismos solicitaron la dirección del transito tal como esta actualmente.

5.-	Escuela Ignacio Franco Gallo	Solicitan donación de recursos para adquirir 66 contenedores, para desarrollar el proyecto "Rescatando La Cultura de Nuestros Abuelos a Través de Plantas y Huertos, dichos contenedores deben ser de tres colores distintos, uno para Compost, otro para material reciclable y otro para basura común los que serían entregados a 22 familias de la escuela.
-----	------------------------------	---

Concejales comentan la importancia del proyecto especialmente en la formación de niños y jóvenes en el sector rural pero el colegio pertenece al Servicio Local de Educación, por tanto, se debe solicitar pronunciamiento para que oriente en la forma en que se podría apoyar.

6.-	Coaniquem	Solicita subvención año 2021 y ofrece campaña de prevención de quemaduras.
-----	-----------	--

Concejo solicita se derive a la Dirección de Administración y Finanzas para que sea considerado en subvención del año próximo.

7.-	Intendencia Región de Atacama	Sr. Intendente Don Patricio Urquieta García, Envía saludo con ocasión de conmemorarse el aniversario de obtención de Título de Ciudad de la Comuna.
-----	-------------------------------	---

Concejo agradece el gesto.

3.-CUENTA SR. ALCALDE:

Apertura de Restaurantes:

Sr. Alcalde informa que se ha reunido con locatarios para que puedan iniciar sus actividades con público, en esta etapa está permitido un 25% de aforo. En calle Talca entre Prat y Serrano hay 5 Restaurantes por lo que se cerrará la calle y los establecimientos podrán instalar mesas en el exterior, otros acondicionarán patios y terrazas; este sistema de atención se iniciará hoy a las 18.00 horas, Alcalde expresa que los dueños de estos comercios están muy conformes con la medida.

Construcción de Talud Torreblanca:

Sr. Alcalde informa que se reunió con la empresa que se adjudicó la construcción del talud, se trata de una empresa de Copiapó que ha trabajado en varias ciudades del país, ya se han iniciado los trabajos y se espera lograr una buena coordinación para evitar problemas de transito vehicular ofreciendo otras alternativas de acceso.

Cierre Proyecto Cachiyuyo:

Informa el cierre definitivo del proyecto "Construcción de Soluciones Sanitarias, localidad de Cachiyuyo, Vallenar" Coordinará con los dirigentes para una pronta entrega a la comunidad.

4.-VARIOS:

Molestia de Vecino:

Concejal Sr. Luis Valderrama informa que se ha comunicado con él un vecino que ha sido afectado por el choque de una camioneta de la dirección de Salud Municipal la que afectó a un poste y que mantiene su domicilio sin energía eléctrica, conductor habría quedado de solucionar el tema, pero aún no se produce. El accidente habría ocurrido en Imperial Bajo. Sr. Alcalde solicita Administrador con los antecedentes comentar el tema con la directora de salud.

Músicos Itinerante:

Concejal Sr. Patricio Neira solicita se retome la solicitud presentada por dos cantantes que muestran su arte en calles y restaurantes, quienes pidieron recursos para adquirir guitarra y



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



amplificador, dicha solicitud quedó pendiente por situación de emergencia sanitaria. Sr. Alcalde expresa que se retomará de acuerdo a posibilidades económicas.

Extravíos de Documentos:

Concejal Neira manifiesta que una familia Vallenarina contrajo covid, el jefe de hogar, la cónyuge y el hijo, la esposa no superó la enfermedad falleciendo en el Hospital Provincial, fue sepultada de acuerdo al protocolo covid-19, la familia obviamente, quedó muy afectada y cuando quisieron recuperar la cédula de identidad y celular de la fallecida, estos no aparecieron y no obtuvieron una respuesta adecuada a la circunstancia, por ello requiere la intervención del Señor Alcalde, quien acepta hacer las consultas correspondientes con el Director del Hospital.

Mejoramiento de Camino Rural:

Concejal Morales solicita se considere mejoramiento de camino en sector Camarones de modo que la ambulancia pueda utilizarlo en caso de emergencia de salud. Administrador recibe los antecedentes para coordinarlo.

Apertura Mercado Municipal:

Concejal Morales expresa que la directiva del Mercado Municipal solicita la apertura del mismo considerando los protocolos covid-19, ellos enviaron una carta al municipio para solicitarlo y coordinar protocolos. Sr. Alcalde pide a Administrador que lo analice con directora de salud.

Rayuela:

Concejal Morales plantea que el club de rayueleros desea iniciar sus actividades siguiendo los protocolos correspondientes en las canchas del vivero, también habrían manifestado esta intención los socios del club Jilguerito.

Se comenta los pro y contra de autorizar estas actividades, si bien es cierto, en la fase 3 se permite actividades al aire libre, se debe considerar la escasa posibilidad de controlar el acceso de personas y el distanciamiento que se debe mantener, esto en relación a todas las actividades deportivas, tal vez se podría pensar en alguna actividad recreativa en espacios que se pueda controlar el número de asistentes, pero definitivamente no competencias en este año.

Acuerdan invitar a la Directora de Salud a una reunión a la brevedad posible para que aclare el tema y se pueda tomar decisiones fundadas al respecto.

Retorno de Estacionamientos Controlados:

Concejal Morales expresa que respecto de los Parquímetros estarían esperando respuesta de la toma de muestra de PCR.

Sr. Alcalde informa que sostuvo una reunión con la directora de salud y el director de tránsito y acordaron que se podría comenzar en forma paulatina, hoy se reuniría la doctora con el Sr. Torres y el contratista para acordar fechas de reinicio.

Aglomeración de Jóvenes en Skate Park y otras Canchas de Quinta Valle:

Concejal Bogdanic manifiesta su preocupación por la participación de jóvenes en diversos deportes que practican en canchas de skate park, calistenia, baby fútbol, sin mascarillas ni distanciamiento social, sugiere que quienes son dirigentes de esos clubes o un líder tome los nombres y domicilios de los participantes de modo que si se produjese un brote sea posible definir la trazabilidad.

Sr. Alcalde solicita a Administrador que coordine con la dirección Jurídica para que personal de Seguridad cada día solicite el listado de jóvenes que participan en los diversos deportes.

Reciclaje de Envases plásticos y Punto Limpio:

Concejal Bogdanic hace referencia a que se había instalado contenedores para reciclar plástico aparentemente eso no resultó, además consulta por el punto limpio. Concejal Morales plantea que hay una persona que podría hacerse cargo de aquello, Administrador expresa que eso quedó pendiente por la pandemia.



Derrumbe de Muro en Calle Coquimbo:

Concejala Bogdanic expresa que en calle Coquimbo se reparó un muro, pero quedaron los escombros en la casa, la afectada concurre al SERVIU, para solicitar la construcción de un muro, Serviu le habría indicado que era más fácil que la municipalidad lo hiciera. Administrador informa que se le apoyó con lo que fue posible, se trata de una propiedad privada; en todo caso se enviará a una persona para retirarlos, el muro en cuestión tiene un valor aproximado de 25 a 30 millones de pesos, el municipio le dió una solución bastante buena y rápida.

Departamentos Sector La Turbina:

Concejala Torrejón consulta cuando serán entregados los departamentos del sector La Turbina. Sr. Alcalde indica que probablemente a fin de mes y que se instalarán las cerámicas.

Controles Sanitarias:

Concejala Bogdanic consulta hasta cuándo se mantendrán las barreras sanitarias, Sr. Alcalde indica que los contratos de personal son hasta el día 15 de Noviembre.

Distribución de Confites:

Concejala Torrejón consulta por la entrega de confites a las organizaciones por celebración de Navidad, Sr. Alcalde expresa que su compromiso son los juguetes y eso está asegurado, el tema de confites lo analizará.

Próximo Sesión Lunes 09 de Noviembre a las 16:00

Concluye la sesión a las 11:40 Hrs.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/mvb.-